Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

IES LEGIO VII

PROGRAMA RELEO PLUS 2025/26

ACTUACIONES SEPTIEMBRE 2025

Entrega de libros:

- La entrega de libros **a los solicitantes** para el curso 2025/26 se hará según el siguiente calendario:
  - ❖ **Día 1 lunes: Alumnos de 1º de ESO**
    - 10:00 h. Apellidos desde la letra "A" a "G"
    - 10:45 h. Apellidos desde la letra "H" a "Z"
  - ❖ **Día 1 lunes: Alumnos de 3º de ESO**
    - 11:30 h. Apellidos desde la letra "A" a "G"
    - 12:15 h. Apellidos desde la letra "H" a "Z"
  - ❖ **Día 3 miércoles: Alumnos de 2º de ESO**
    - 10:00 h. Apellidos desde la letra "A" a "G"
    - 11:00 h. Apellidos desde la letra "H" a "Z"
  - ❖ **Día 3 miércoles: Alumnos de 4º de ESO**
    - 12:30 h. Todos

- En el momento de la entrega, los padres o tutores de los alumnos deberán firmar el documento de "Compromiso", que atestigua los libros que se le prestan y por el que se comprometen al buen uso de estos.
- Los padres o tutores de alumnos becarios, en caso de que tengan que adquirir algún libro deberán presentar en las oficinas del centro, antes del día 27 de septiembre, la factura o facturas que acrediten la compra de los libros adquiridos y que el centro no les pudo proporcionar, así como el Documento n.º 7 (*Art. Decimosexo, ORDEN EDU/1541/2024 de 19 de diciembre, por la que se convoca la participación en el Programa de gratuidad de libros de texto "RELEO PLUS" y las ayudas en él contenidas, para el curso escolar 2025/2026).*
- Dado que la normativa requiere la firma de los solicitantes, es necesario que sean los padres o tutores quienes procedan a la recogida de los libros prestados, junto con los alumnos, en las fechas publicadas.

Comisión Gestora del Programa RELEO del IES LEGIO VII